

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE QUÍMICA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA
1402 LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA I

ESCALA DE EVALUACIÓN

Tareas previas	15
Informes de prácticas	40
Exámenes parciales	30
Bitácora	15
Total	100

INDICACIONES PARA EL TRABAJO EN EL LABORATORIO

- A) Es obligatorio trabajar con equipo de seguridad: bata de algodón, lentes de seguridad y guantes, además de portar ropa larga, zapatos cerrados y cabello corto o recogido.
- B) Cada equipo o gaveta será responsable de llevar material de limpieza básico (trapo o franela, toallas de papel, jabón líquido, escobillones).
- C) En las mesas de laboratorio sólo debe haber los artículos mínimos para el registro y desarrollo de la práctica (bitácora, protocolo, bolígrafo, calculadora). Todos los demás útiles y mochilas se deben colocar en los estantes destinados para ellos.
- D) Los residuos de la práctica se deben tratar o disponer de la manera adecuada y en los contenedores indicados para ese fin.
- E) Todos los estudiantes deben asegurarse de que, al finalizar su trabajo, su gaveta quede bien cerrada. Nadie más (profesor, compañeros, laboratorista) se hará responsable por pérdida o robo del material de las gavetas.
- F) Es indispensable que se llegue a tiempo a la clase de laboratorio. En caso de llegar con mucho retraso, se puede negar el ingreso al laboratorio, y más cuando la práctica esté en desarrollo.
- G) El alumno que acumule 4 faltas estará automáticamente reprobado.